

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a DAVID CERRADA GARCIA:

## **Reclamación de pago: DAVID CERRADA GARCIA**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL NOGAL), por importe de **5.816,14 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 5/2023, de fecha 15 - 03 - 2023 por importe de 8.027,67 € de los cuales se han pagado 2.211,53 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES47 1465 0100 94 1704844556 y nos envía el justificante de pago al mail [rdguez\\_nogal@yahoo.es](mailto:rdguez_nogal@yahoo.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL NOGAL**